

ACTA DE EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORAL

REGULADO POR R.D. 99/2011 (NORMATIVA REGULADA POR ACUERDO 7.2/CG 17-6-11)

En Sevilla, a de de	, D/D ^a	
defiende públicamente la tesis doctoral titulada_		
y realizada bajo la dirección del Dr./Dra		
para optar al título de Doctor/a por la Universi	dad de Sevilla, ante el Tribunal d	designado al efecto, constituido por:
PRESIDENTE:		
VOCALES:		
	39	
SECRETARIO:		
cuantas cuestiones y objeciones consideran operar a la intervención de los miembros	s miembros del tribunal pasaron ortunas, las cuales fueron contes del tribunal y las oportunas cont entes en el acto, a fin de que forr or éste.	a exponer su opinión sobre la misma, formulando tadas por el doctorando. testaciones del doctorando, el Presidente abre un mulen las cuestiones u objeciones que consideren
	(1)	
se levanta la sesión. A efectos de determinar la procedencia de la micomunicación de la calificación global, el tribun.	ención de "cum laude" a la tesis d al procede a abrir una nueva ses	n pública, la calificación concedida. A continuación doctoral, una vez concluido el acto de defensa y la sión. Para ello se reúnen de nuevo sus miembros relación a la procedencia de la mención y que se
A juicio de este tribunal y habiendo obtenido un	total de votos de sus mic	embros, se otorga a la tesis la mención de:
		2)
El presidente		El secretario
El vocal	El vocal	El vocal

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO

¹ No apto, Aprobado, Notable o Sobresaliente (RD 534/2013, de 12 de Julio)

² El tribunal podrá otorgar la mención de **CUM LAUDE** si la calificación global es de <u>sobresaliente</u> y se emite en tal sentido el voto secreto positivo <u>por unanimidad</u>